

LAS ELECCIONES GENERALES DEL 2000 EN ESPAÑA

Francesc Pallarés

El 12 de Marzo se celebraron las séptimas elecciones generales desde la aprobación de la Constitución. Sin embargo era la primera vez que una legislatura cumplía íntegramente el período establecido y llegaba a su término de forma natural.

El marco político

Después de su ajustada victoria en 1996 el PP comparecía por primera vez en unas elecciones generales como partido en el gobierno. El PP había contado con el apoyo de CiU, PNV y CC, aunque en los últimos meses las tensiones con el PNV en relación a la política en el País Vasco habían llevado a la ruptura del pacto entre ambos partidos.

En la primera fase de la legislatura el PSOE había desarrollado una política de crítica radical a esta alianza, la misma que había adoptado el PP cuando en su momento el PSOE recurrió al apoyo de los nacionalistas para poder gobernar. Los socialistas intentaron igualmente erosionar al PP presentando casos de corrupción que involucraban a representantes del PP. De todas maneras la política de oposición del PSOE se había visto muy afectada durante la segunda mitad de la legislatura por causa de los problemas de liderazgo, que emergían de problemas más profundos de proyecto político.

-Durante los 4 años de la legislatura se había vivido un clima de bonanza económica, que aún habiendo repercutido de manera desigual entre los sectores sociales, había permitido cumplir con los objetivos de convergencia económica europea y mantener a España plenamente insertada en el proceso de integración (reducción del paro, control de la inflación, reducción del déficit público,.....).

Este marco se había ido traduciendo en un buen nivel de aprobación de la labor del gobierno, que mostraba además como se iban debilitando las reticencias de importantes sectores de electores que se habían movilizado contra el PP en las elecciones de 1996.

-El reinicio de la actividad terrorista por parte de ETA y la involución en los planteamientos de EH, se constituyeron en obstáculo casi insalvable para la política del PNV (y EA) de incorporar el nacionalismo radical a la acción democrática mediante un pacto nacionalista. Por el contrario, la política del PP de aislamiento radical de EH encontraba buenos argumentos en la nueva situación. Con los socialistas casi en fuera de juego, sin iniciativa política, se creó así en el País

Vasco una fuerte polarización entre las fuerzas democráticas como no había existido nunca hasta entonces y que se iba extendiendo en el entorno social más inmediato de cada opción. El asesinato del diputado socialista Fernando Buesa en plena precampaña marcó un nuevo punto álgido en esta dinámica. En el marco de una vuelta a la radicalización y de resituarse a remolque de ETA, EH propugna la abstención electoral como una muestra de no reconocimiento del marco político español. En esta situación, el tema del País Vasco fue una vez más protagonista de la campaña electoral.

—El tercer gran elemento que enmarca las elecciones del 2000 es el acuerdo entre las dos principales fuerzas de la izquierda: PSOE e IU. El PSOE propone unas medidas como base de un programa electoral y de gobierno conjunto al tiempo que pide a IU que no presente candidatura al Congreso en 34 de las 50 circunscripciones (con la posibilidad de incluir algún candidato de IU en la lista socialista), y hacer candidaturas conjuntas al Senado en 32 circunscripciones en las que 1 de los 3 candidatos sería de IU. El PSOE parece así renunciar a disputar el espacio de centro y opta por un planteamiento más «defensivo» de basarse en el voto de izquierdas.

La propuesta socialista puede poner en peligro la supervivencia de IU como opción pero el candidato de IU, Frutos, no la rechaza y reconduce la oferta, llegando a un acuerdo a nivel de programa pero sin retirar candidaturas (que en aquellos momentos era lo que más interesaba a los socialistas). Sin embargo, planteado un mes y medio antes de las elecciones y sin derivar de una práctica de colaboración durante la legislatura, el pacto tuvo importantes problemas de credibilidad. De todas maneras este acuerdo marca una inflexión importante en la línea que habían mantenido ambas fuerzas hasta entonces, y la dinámica de descalificaciones mutuas de anteriores campañas deja paso a una relación más fluida que permite centrar el esfuerzo electoral de ambas fuerzas en el enfrentamiento con el PP.

—Si bien como partido en el gobierno el PP había renovado su victoria en las elecciones europeas, municipales y autonómicas (en 13 CCAA), el margen había sido más ajustado que en el mismo tipo de elecciones en el período 1994-95, especialmente en las municipales. Este hecho se contraponía con la ventaja más cómoda que las encuestas otorgaron al PP. No había dudas sobre la victoria del PP, pero sí sobre si sería suficientemente amplia como para poder gobernar con mayoría absoluta (o *quasi*).

Las fuerzas políticas y las candidaturas

El PP se plantea como objetivo central revalidar la victoria pero con un margen más amplio que le permita gobernar con menor dependencia. En esta dirección, realiza un gran despliegue de campaña que se caracteriza por su tono de moderación, basada en los buenos resultados de la gestión del gobierno y muy centrada en la figura de Aznar.

Por tercera vez Aznar era el principal candidato del PP, pero ahora como Presidente del Gobierno saliente y aspirante a la reelección. Además, los buenos resultados durante su gestión lo habían convertido en el símbolo principal de la

campaña del PP. Este marco favorable permitió al PP absorber sin más problemas el potencial efecto negativo de la dimisión del Ministro de Trabajo Manuel Pimentel –por actuaciones irregulares de su jefe de Gabinete como causa directa– pero que manifestaba la existencia de problemas más de fondo.

Por primera vez el PSOE se presentaba sin Felipe González como principal candidato. Además, desde 1982 no concurría desde la oposición. La legislatura no había sido un período fácil para el PSOE. Le costaba encontrar su papel como oposición y estaba viviendo un grave problema de liderazgo y de proyecto político. Finalmente el PSOE presenta como principal candidato al secretario general, Joaquín Almunia, con el lastre de las tensiones y la parálisis internas a causa de la llamada *bicefalía* y la candidatura finalmente frustrada de Borrell.

También IU había renovado su imagen, siendo ahora Francisco Frutos, secretario general del PCE, su principal candidato. Los acuerdos con el PSOE, de los que es impulsor fundamental, le otorgan protagonismo y personalidad propios a la campaña, abandonando el planteamiento antisocialista del periodo anterior.

La campaña

En general el ritmo y los temas de la campaña vienen fundamentalmente marcados por el PP, manifestando las debilidades de la oposición.

El pacto de la izquierda centra buena parte de la estrategia de campaña de la oposición. Con un planteamiento más defensivo que de alternativa (evitar la «pérdida» de votos del sistema electoral), y sin capacidad de introducir y representar una nueva dinámica social, la idea del Pacto se va difuminando durante la campaña hasta convertirse en una referencia meramente retórica, a pesar de algunos intentos de última hora para revitalizarlo.

Por su parte el PP realiza una campaña activa para conseguir consolidar su posición, aprovechando la coyuntura económica favorable y la situación difícil de la oposición. Especialmente en su primera fase la campaña gira alrededor de la labor realizada durante los 4 años en el gobierno, que son el principal argumento del PP para solicitar el voto a los electores. Las propuestas de futuro también centran la atención y el debate en la campaña, especialmente durante la segunda mitad de la misma. Entre éstas algunas tienen un protagonismo más destacado: Las propuestas del PP sobre la reforma fiscal con una rebaja del IRPF, como medida más general; el compromiso de Aznar de suprimir el IAE, que podía atraerle el apoyo del pequeño propietario urbano; el debate sobre las pensiones –con cierto perfil de subasta entre los partidos– a la busca del voto de los jubilados (casi el 25% de los electores); el anuncio de Aznar de suprimir la mili el año 2001 –un año antes de lo previsto– a la busca del voto joven.

En este marco, la utilización de los medios de comunicación de titularidad pública está presente una vez más en la campaña, con la denuncia del resto de partidos sobre el favoritismo hacia el PP en los informativos de TVE durante la precampaña.

Los resultados

Aspectos generales

Con un descenso de 7 puntos en la participación con respecto a 1996, los resultados de las elecciones dan un claro triunfo al PP, que con el 44,5% de los votos mejora su resultado de las anteriores elecciones, consolida su condición de partido mayoritario al ampliar considerablemente su ventaja sobre el PSOE (34%) que retrocede y queda ahora a 10 puntos del PP, mientras IU se hunde y queda con poco más del 5% de los votos.

Como consecuencia de estos resultados, el PP alcanza la mayoría absoluta en el Congreso y la refuerza en el Senado, consolidando así su papel como partido de gobierno y el liderazgo de Aznar.

España: Elecciones generales 2000		
	2000	Dif.2000-96
Participación	68,7	-6,7
	% s/votantes	
PP	44,2	+5,6
PSOE	33,9	-3,5
IU	5,4	-5,1
PANE ¹	12,6	+1,4

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Junta Electoral Central

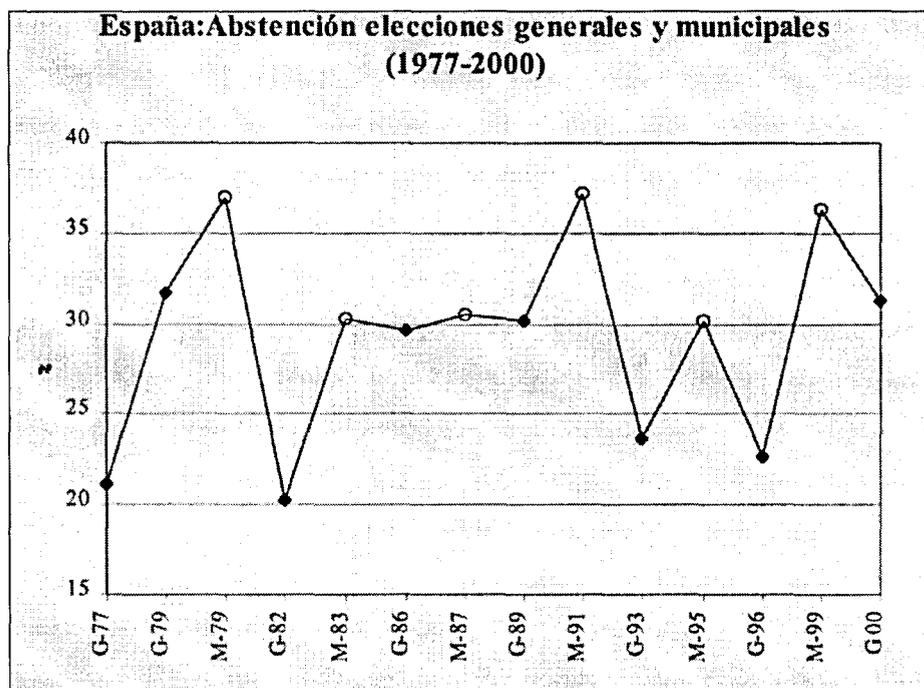
La participación/abstención

El 68,7% de los casi 40 millones de electores acude a las urnas, expresando un descenso generalizado de la participación en todo el país con respecto a las últimas elecciones generales de 1996. El período de fuerte movilización electoral en relación a la expectativa de cambio político que se había planteado en las elecciones de 1993 se había cerrado en 1996 con la realización de la expectativa, la victoria del PP. A partir de aquí la movilización entra en reflujos como se observa en todas las elecciones celebradas posteriormente. Las generales del 2000 no son una excepción.

El nivel de abstención vuelve pues a situarse alrededor del 30%, el mismo nivel que en las demás elecciones generales sin expectativa política de cambio realizadas hasta ahora (1979, 1986, 1989). En estas elecciones existen menos incentivos a la movilización, por ello un mayor porcentaje de electores no participa. En principio este incremento de la abstención afecta a todos los partidos. Y si bien ello es cierto, también lo es que en el marco de esta desmovilización general en relación a 1996 se ha producido una desmovilización selectiva, que ha afectado

1. Conjunto de los Partidos de Ámbito No Estatal

tado más a anteriores votantes de izquierdas, fundamentalmente del PSOE. Así se deduce del análisis territorial de los resultados y de los datos de las encuestas, indicando que el incremento de la abstención ha afectado a todos los electorados, pero mucho menos al PP que al PSOE e IU.



Por CCAA, el comportamiento participativo/abstencionista presenta un mapa prácticamente idéntico al de anteriores elecciones generales. Las comunidades insulares, Canarias y Baleares, son las que presentan cotas de abstención más elevadas, cercanas al 39%. Les siguen País Vasco, Cataluña y Galicia con el 35-36%. En el extremo opuesto, Castilla-La Mancha y Extremadura mantienen su condición de las más participativas (alrededor del 24%), seguidas de La Rioja y Murcia (26%).

Se mantiene la geografía de la participación y se mantiene la horquilla de 15 puntos de diferencia entre las más y las menos participativas.

Ello ya indica que el aumento de la abstención ha sido un fenómeno general a toda España, con incrementos muy parecidos en todas las CCAA, entre 7 y 9 puntos. La CA donde el incremento es mayor es Cataluña (+12,5 puntos), que continua profundizando su evolución abstencionista en los 90, seguida de Baleares (+10).

A nivel provincial, la tónica es la misma. Se mantiene la geografía del comportamiento abstencionista, con Toledo, Cuenca, Jaén —que consolida su comportamiento participativo— seguidas de Albacete, Guadalajara, Palencia, Segovia y las

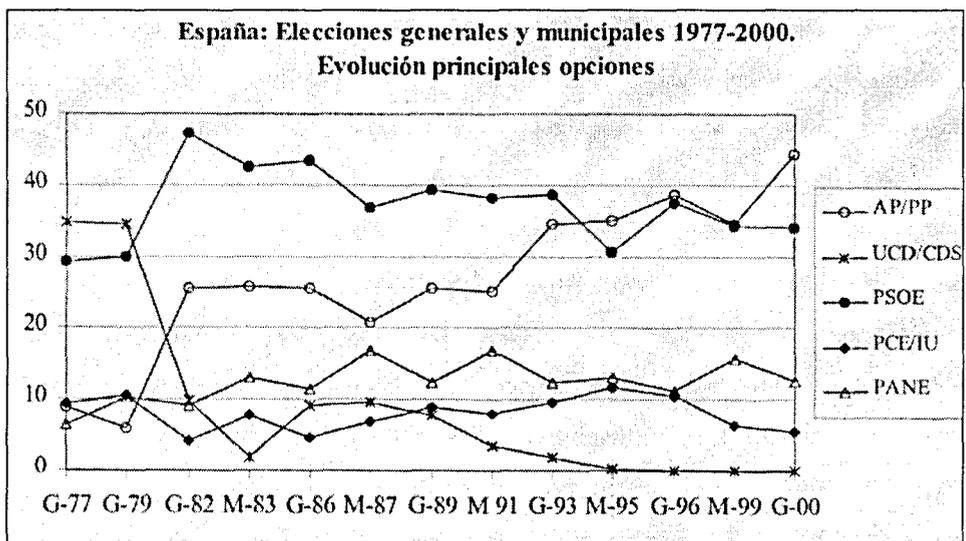
provincias extremeñas como las más participativas. Por su parte, los menores niveles de participación se presentan en Guipúzcoa, seguida de las circunscripciones insulares, las catalanas y gallegas (excepto Lugo), además de Málaga y Cádiz. También Ceuta y Melilla mantienen su pauta poco participativa.

Las únicas variaciones significativas son el notable incremento de la abstención en Guipúzcoa (+13,6) –única provincia vasca donde parece haber tenido un cierto eco la consigna abstencionista de EH/HB– así como el fuerte incremento de la desmovilización en las cuatro circunscripciones catalanas (entre 11-13 puntos). Cataluña está presentando comportamientos crecientemente abstencionistas con respecto a la media española.

La orientación del voto

El PP continua su evolución al alza y con 10,3 millones de votos obtiene el mejor resultado de su historia (44,2% de los votantes); tan sólo el PSOE en 1982 había superado este porcentaje. Así, a pesar del notable incremento de la abstención, el PP obtiene 600.000 votos más que en 1996, mejorando en 5,6 puntos su correlación de fuerzas y aumentando igualmente su porcentaje de votos sobre el total de censados.

En la otra cara de la moneda se sitúan el PSOE e IU que pierden 1,5 y 1,4 millones de votos, respectivamente. El PSOE obtiene así el 33,9% de los votos, perdiendo casi 4 puntos en relación a 1996 y quedando a 10 puntos por debajo del PP. Por su parte IU sufre un gran descalabro, obteniendo tan sólo el 5,4% de los votos, perdiendo pues la mitad del apoyo que había obtenido en 1996 y quedando en una posición muy marginal.



Continuidad y cambio en los espacios electorales

El descenso conjunto de PSOE e IU significa un importante retroceso de la izquierda que no es compensado por los avances de algunos PANE de izquierdas. De esta manera, y agrupando el conjunto de fuerzas de cada orientación, por primera vez, el centro-derecha (52,5%) superaba claramente a la izquierda (43,7) en unas elecciones generales. Después de las equilibradas situaciones de 1977 y 79, se había pasado a una situación de ventaja de la izquierda de 5-7 puntos sobre el centro-derecha (tan sólo en la excepcional situación de 1982 la ventaja había sido mayor: 14 puntos). Esta situación se mantiene hasta las elecciones intermedias de 1995 que marcan el inicio de una nueva fase más equilibrada y de ventaja más irregular, que desemboca en la nueva situación creada por las elecciones del 2000 con clara ventaja del centro-derecha.

¿Qué ha pasado? Además de la desmovilización selectiva que ha afectado de manera más importante a anteriores electores de PSOE e IU, los datos de diferentes encuestas indican que el 3-4% de los electores (entre 1 y 1,5 millones de electores) dudaban entre PP-PSOE al inicio de la campaña, y que entre 8-13% del electorado del PSOE-96 se ha inclinado finalmente por el PP, es decir, entre 750.000 y 1,2 millones de electores. A pesar de la amplitud de la horquilla dibujada por las diferentes estimaciones, todas ponen de relieve la existencia de una importante bolsa de electores que cruza la fácilmente las hipotéticas «barreras» entre PP y PSOE. A ellos deben añadirse los 100-200.000 electores que han pasado de IU al PP. En definitiva se observa una elevada permeabilidad en la divisoria clásica entre izquierda y centro-derecha.

En el marco de la erosión socialista y de la progresiva consolidación de la imagen centrista del PP se ha ido configurando un espacio de competencia directa entre PP-PSOE, que se ha evidenciado claramente en estas elecciones del 2000.

Una parte de este espacio tiene sus raíces en el proceso político español de los años 80. Como consecuencia de la crisis de UCD el PSOE recoge en 1982 un amplio sector de voto de centro, que algunos llamaron el «voto prestado». El CDS y la abstención recogieron en 1986 y 1989 buena parte de este voto que en 1993 y 1996 pasa al PP, que lo consolida en el 2000.

Al mismo tiempo se ha ido incorporando electorado joven, socializado en el contexto y los referentes políticos de finales de siglo, con nuevos valores, menos ideologizado, que en parte ha configurado un nuevo tipo de electorado no aliado por el que compiten los grandes partidos, aunque la abstención sea su opción mayoritaria.

Aspectos territoriales: CCAA y Provincias

El PP es el partido mayoritario en todas las CCAA excepto en Andalucía y en Cataluña, donde vence el PSOE, así como en el País Vasco donde el PNV es la opción más votada. El PSOE es la segunda fuerza en las 14 donde vence el PP, viéndose relegado al tercer puesto en el País Vasco en beneficio del PP. En Cataluña CiU se mantiene como segunda fuerza seguida del PP. Con respecto al

96, el PP consigue ser ahora la opción más votada en Extremadura mejorando sustancialmente su ventaja en la correlación de fuerzas en todas las CCAA.

La implantación del PP por CCAA continua presentando las mismas pautas de distribución que en 1996 pero mejorando su nivel. Los mejores resultados los obtiene en Murcia, Cantabria y Castilla y León (56-57%), superando el listón del 50% en otras 9 CCAA, algo que sólo había conseguido en 2 en 1996. El País Vasco y Cataluña continúan siendo sus puntos débiles, especialmente esta última, aunque en ambas mantiene una trayectoria ascendente y ya ha superado los 20 puntos, acercándose a los 30 en el País Vasco.

Los mayores avances los consigue en Navarra (+12,4), favorecida por el notable retroceso de CDN, y después en el País Vasco, Baleares, Valencia y Murcia, donde mejora entre 8-10 puntos su porcentaje. En la gran mayoría de CCAA su avance se sitúa entre los 4-7 puntos, siendo sólo algo menor en Castilla y León y en Madrid donde ya tenía resultados muy elevados. Tan sólo en Aragón experimenta un muy ligero retroceso (-0,8).

El PSOE mantiene también sus pautas de implantación territorial pero perdiendo intensidad en general. Sus mejores resultados los mantiene en Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha (44-40%). En las demás CCAA su porcentaje de votos es claramente inferior, oscilando entre 30-36% en 9 Comunidades (tén-gase en cuenta que en 1996 se situó en la línea del 35% o más de los votos en 13 CCAA). El País Vasco continua siendo uno de los puntos débiles del PSOE al que se añaden ahora, Canarias y Galicia (22-23%) siendo en estas últimas donde experimenta los mayores descensos. En la mayoría de CCAA, sin embargo, su retroceso es de 3-6 puntos. El País Vasco, donde se mantiene estable en su debilidad, así como el ligero avance en Madrid son las excepciones. (Ver pág. siguiente.)

Por su parte IU si bien continua presentando sus mejores resultados en Asturias y Madrid (9-10%), seguidas de Andalucía, el fuerte retroceso y la situación de debilidad de implantación desdibujan sensiblemente sus características de implantación territorial. En Galicia, Cataluña y Canarias no llega al 3% de los votos, y en otras 7 CCAA obtiene menos del 5%.

Entre los PANE, CiU, PNV y CC se mantienen como los mejor implantados a nivel de CA. De ellos, el único que consigue ser el partido más votado en su Comunidad es el PNV (30%). Si en 1996 superó por escaso margen al PSOE, ahora su ventaja es clara, con un notable avance al captar una parte del voto nacionalista radical que no sigue la consigna de abstención de EH. En Cataluña CiU (28,6%) experimenta un ligero retroceso que continua una tendencia a ligeros retrocesos que viene mostrando en los últimos años. Por su parte CC (29,4%) consolida su implantación con un notable avance respecto a 1996 convirtiéndose en la segunda fuerza de la CA desplazando al PSOE.

Entre los PANE, los avances más significativos en estas elecciones los consiguen el BNG y la Chunta. En Galicia el BNG (18,5%) consolida su fuerza también en unas generales situándose casi al nivel del PSOE al que ya había superado en las autonómicas de 1997. Por su parte la ChA (10,4%) va consolidando también su espacio en Aragón donde ya es la tercera fuerza, superando por primera vez al PAR.

Generales 2000
Resultados por CCAA (% s/votantes)

GEN 00	Absten.	PP	PSOE	IU	PANE
	<i>% censo</i>				
Andalucía	31,2	40,3	43,6	7,8	5,1 (PA)
Aragón	28,6	46,9	30,9	3,5	5,3(PAR) 10,4(ChA)
Asturias	33,0	46,0	36,8	10,2	2,0(PA)
Baleares	38,6	53,5	29,1	4,0	2,1(UM) 5,9(PSM)
Canarias	39,4	41,5	22,0	2,4	29,4(CC)
Cantabria	28,2	56,3	33,2	5,0	
Castilla-León	27,4	55,2	31,9	4,4	
Castilla-Mancha	23,7	51,9	40,5	4,3	
Cataluña	36,0	22,7	34,0	2,2	28,6 (CiU) 5,6 (ERC) 3,5(IC-V)
Extremadura	24,6	46,9	44,4	4,7	
Galicia	35,0	53,6	23,5	1,3	18,5(BNG)
Madrid	27,9	52,2	32,9	9,1	
Murcia	26,5	57,8	32,2	6,2	
Navarra	33,9	49,3	27,0	7,5	2,1(PNV) 4,6(EA) 2,8(CDN)
País Vasco	36,2	28,0	23,1	5,4	30,1(PNV) 7,5(EA)
Rioja, La	25,8	53,7	34,6	4,0	3,6(PR)
Valenciana, Com.	27,3	51,8	33,8	5,8	2,4(UV) 2,4(UPV)
Ceuta	44,8	47,1	17,8	0,7	28,8(PSPC)
Melilla	46,0	49,4	20,3	1,5	24,6(BLM)
ESPAÑA	31,3	44,2	33,9	5,4	12,6

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Junta Electoral Central

En un tercer grupo se sitúa EA (7,5%) que mantiene su suave pero constante retroceso el nivel del 5%. En Andalucía el PA (5%) mejora su muy pobre resultado de 1996. En Cataluña ERC (5,6%) obtiene una ligera mejoría, mientras IC-V se queda con el 3,5% en el marco de las pérdidas que experimenta el espacio que ocupaba en 1996 y que las dos fuerzas resultantes de la escisión - EÜiA (con IU) e IC-V - no consiguen llenar. En Baleares el PSM (5,9%) se mantiene, mientras en Aragón un PAR con problemas obtiene el peor resultado de su historia (5,3%).

El sistema de partidos: mayor concentración y menor competitividad

—En conjunto, pues, el descenso de la tercera fuerza —IU— no ha sido compensado por avances de otra(s) tercera(s) fuerza(s). Ello implica un mayor nivel de *concentración* del voto en las dos grandes opciones, que pasan a representar el 78% de los votos (el 76% en 1996), el más alto registrado nunca en nuestro país, siguiendo la tendencia ininterrumpida al alza en la década de los 90, después del descenso que había experimentado desde 1982 hasta 1989.

En el marco de los cambios en la orientación del voto y de una desmovilización relativamente selectiva, el beneficiario de esta mayor concentración es el PP, dado el retroceso socialista.

Por CCAA, el País Vasco, Cataluña y Canarias, marcan una situación diferencial pues son las que tienen un menor nivel de concentración en los dos primeros (53-63%) entre los cuales además siempre figura un PANE –como primera o segunda fuerza– desplazando a uno de los grandes partidos estatales. En cambio en 9 CCAA ambos partidos concentran el 85% o más de los votos, mientras el nivel de concentración se sitúa en niveles más cercanos a la media general en otras 5 CCAA (Galicia, Aragón, Navarra, así como Baleares y Asturias). Esta situación tiene una expresión idéntica a nivel de circunscripciones provinciales, garantizando el reparto de escaños entre las dos grandes fuerzas.²

En relación a 1996, el incremento de la concentración ha sido un fenómeno general con las únicas excepciones de Cataluña (por el descenso de las dos primeras fuerzas, PSC y CiU), Aragón (debido al estancamiento del PP ante la concurrencia ahora del PAR y el descenso del PSOE), así como Galicia y Canarias (por el fuerte retroceso socialista).

–La *competitividad*³ electoral ha disminuido significativamente respecto a 1996 ampliándose significativamente la ventaja del PP –primer partido en 14 CCAA– sobre el PSOE, segundo en la casi totalidad de CCAA. Las únicas excepciones se han producido: en Andalucía, donde la competitividad crece al acercarse el PP al PSOE; en Extremadura donde se reduce la competitividad al cambiar el partido vencedor, consiguiendo el PP superar al PSOE, pero por un margen más estrecho que la ventaja del PSOE sobre el PP en 1996; también aumenta la competitividad en Cataluña al reducirse la ventaja del PSC sobre CiU como consecuencia del mayor retroceso socialista.

En este marco de reducción de la competitividad, en 10 CCAA la ventaja del primero (PP) sobre el segundo (PSOE) supera ahora los 15 puntos, mientras en otras 3 CCAA esta ventaja oscila entre los 9-12 puntos. En definitiva, también en el conjunto de CCAA, un mapa de menor competitividad y más favorable al PP que en 1996. (Ver pág. siguiente.)

A nivel de circunscripciones provinciales –el ámbito real de elección de diputados y senadores– la situación es muy parecida a la descrita por CCAA: menos competitividad y más ventaja del PP.

El PP es ahora el partido mayoritario en 39 circunscripciones provinciales, además de serlo también en Ceuta y Melilla. En 25 de ellas su ventaja sobre el PSOE –segundo en todas ellas– es superior a 15 puntos y en otras 9 circunscripciones supera los 7 puntos. Las correlaciones de fuerzas más equilibradas se dan en: las provincias andaluzas, tanto en las 4 que gana el PP como en las que gana el PSOE, excepto en Sevilla donde la ventaja del PSOE es todavía amplia; tam-

2. Ya es sabido que nuestro sistema electoral basado en circunscripciones provinciales, muchas de ellas con escaso número de escaños a repartir, penaliza especialmente a las terceras fuerzas de ámbito general.

3. Entendida como diferencia entre el primer y el segundo partido.

bién en las extremeñas, siendo muy corta la ventaja del PP en Badajoz y Cáceres; por su parte en Tarragona la ventaja del PSC sobre CiU es también muy corta; y también es apretada la ventaja del PNV sobre el PP en Guipúzcoa y en Vizcaya, algo más amplia en esta última.

Elecciones generales 2000: Nivel de competitividad (por CCAA)

	<i>Dominio del:</i>	
Competitividad Baja	PP	Galicia (30,1), Murcia(25,6), Baleares (24,4), Castilla y León (23,3), Cantabria (23,1), Navarra (22,3), Madrid (19,4), La Rioja (19,1), Comun.Valenciana (18), Aragón (16)
	PSOE	---
	<i>Ventaja del:</i>	
Competitividad intermedia	PP	Canarias (12,1), Castilla-La Mancha (11,5) Asturias (9,2),
	PANE	País Vasco (7,0 PNV → PP)
	<i>Ventaja del:</i>	
Competitividad alta	PP PSOE	Extremadura (2,5) Cataluña (4,3 PSC→ CiU), Andalucía (3,3),

Elaboración propia

Partido más votado: número de circunscripciones provinciales

	1982	1986	1989	1993	1996	2000
PSOE	40	39	30	23	15	5
PP	7	9	16	24	32	39
PANE	3	2	4	3	3	6

Elaboración propia

La posición de ventaja competitiva en las circunscripciones se ha ido invirtiendo desde 1982, tal como puede observarse en el cuadro adjunto, del completo dominio territorial socialista se ha ido pasando al completo dominio territorial del PP. Dadas las características y efectos de nuestros sistemas electorales (al Congreso y al Senado), esta hegemonía en las circunscripciones es la base para el

mejor rendimiento en escaños que obtiene el PP de su implantación electoral, y muy especialmente en el Senado.

En definitiva, las preferencias de los españoles se canalizan crecientemente a través de las dos grandes opciones al tiempo que se ha reducido la competitividad entre ellas. Además, fuera de ocasiones críticas excepcionales –como en 1982– que no se prevén en estos momentos, las tasas de *volatilidad*⁴ electoral y en el sistema de partidos habidas hasta ahora no indican la posibilidad de un cambio radical en esta situación.

Ello configura una situación que puede leerse como una base de seguridad para llevar adelante las políticas del gobierno y desarrollar sin presión una labor de oposición con perspectiva de medio plazo. Pero también puede suponer una base para la esclerosis del sistema, con incentivos a la estabilidad de lo instalado, dado que las posiciones del PP –como mayoría de gobierno– y del PSOE –como oposición en exclusiva– no se encuentran amenazadas.

Sobre las sorpresas

La amplitud de la victoria del PP se recibió con cierta sorpresa. Ni los resultados de las elecciones autonómicas, municipales y europeas de 1999, ni los datos de encuestas publicados parecían apuntar a un resultado tan contundente. Sin embargo deben hacerse unas consideraciones.

Una primera en relación a las encuestas. Con posterioridad se ha sabido que la diferencia de 10 puntos entre el PP y el PSOE sí aparecía en los datos brutos de algunas encuestas, pero que los institutos, escarmentados por la subestimación del voto socialista en anteriores elecciones de 1993 y 1996, al calcular las estimaciones de intención de voto introdujeron una corrección de sesgo en aquel sentido, reduciéndose la diferencia entre los dos grandes partidos. Los más apretados resultados de 1999 se interpretaron también para apoyar aquella corrección.

La segunda consideración se refiere precisamente a una interpretación poco ajustada de los resultados de las elecciones «intermedias» de 1999. Habían sido las primeras elecciones de segundo orden con el PP ya en el poder y se situaban pues en la fase de reflujos después de la etapa de movilización ante la expectativa de cambio político. En circunstancias normales, y en términos comparados, las elecciones de segundo orden suponen siempre –salvo muy raras excepciones– un descenso para el partido en el gobierno en relación a su resultado en las generales, además de una menor participación. Por lo tanto los resultados más apretados de 1999 habían de interpretarse en este marco. Las elecciones de 1995 supusieron un castigo al partido en el gobierno –entonces el PSOE– mucho mayor del que se plasmó en las generales de 1996. De la misma manera los resultados de 1999 han significado un castigo al partido en el gobierno –ya el PP– muy superior al que se ha plas-

4. Con sus diferentes indicadores la volatilidad en un sistema de partidos expresa la mayor o menor estabilidad de éste. Se opera a través de las diferencias en el porcentaje de votos de cada partido entre dos elecciones – cuando se mide a nivel agregado con los resultados electorales– o bien mediante el cómputo de cambios de comportamiento– cuando se mide a individual con datos de encuestas.

mado en las generales del 2000. La distancia a favor del PP sobre el PSOE se había reducido 5 puntos entre 1995 y 1999. Cierto. Pero no puede dejarse de lado que entre una y otra ambos partidos habían cambiado sus posiciones entre gobierno y oposición, dato fundamental para interpretar los resultados de las elecciones de segundo orden y «proyectarlos» hacia las de primer orden.

Por otra parte, el miedo o el recelo a una victoria del PP había desaparecido en sectores de votantes que habían apoyado al PSOE por este motivo en anteriores elecciones. Al mismo tiempo el PSOE, sin Felipe, después del erosionante proceso de la bicefalia y con un candidato que en su momento no pudo ganar las primarias internas, había perdido referente de liderazgo. En conjunto ello restaba movilización a favor del PSOE.

El nivel institucional

Los resultados obtenidos permiten al PP conseguir la mayoría absoluta en el Congreso de Diputados con 183 escaños, 27 más que en 1996. En cambio el PSOE pierde 16 escaños y queda con 125 diputados, su cifra más baja desde 1979. Por su parte, el retroceso electoral le supone a IU una importante pérdida de representación parlamentaria, quedando con sólo 8 escaños, es decir, 13 menos que en la anterior legislatura.

Entre los PANE, el PNV pasa a tener 7 escaños, ganando 2 en el marco de la no presentación de EH/HB; también el BNG gana un escaño (pasa de 2 a 3) mientras la ChA con 1 diputado obtiene por primera vez representación en el Congreso, y el PA vuelve al hemiciclo del que faltaba desde 1993. Por su parte CiU con 15 escaños obtiene 1 escaño menos que en 1996, mientras Unió Valenciana desaparece.

Elecciones 2000: Diputados		
	2000	(var. 96)
PP	183	(+27)
PSOE	125	(-16)
CiU	15	(- 1)
IU ⁵	8	(-13)
PNV	7	(+2)
CC	4	(=)
BNG	3	(=)
Altres ⁶	5	(+1)
TOTAL		350

5. En Cataluña se computan a IU los 2 escaños de IC-V en el 96, antes de la separación. La formación integrada en IU en Cataluña no obtiene representación, mientras el escaño de IC-V se computa por separado. Por lo tanto IU pierde 2 escaños en Cataluña.

6. Corresponde 1 escaño cada una de estas opciones: Partido Andalucista (PA), la Chunta ragonésista (ChA), Eusko Alkartasuna (EA), Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) e Iniciativa per Catalunya-Els Verds (IC-V).

Entre estos cambios numéricos y los cambios en las listas y los nombres de los diputados elegidos, la cámara experimenta una importante renovación: entrando 164 nuevos diputados (46,8%) en relación a los de 1996.⁷

El sistema mayoritario en el Senado premia de manera notable al partido vencedor en las circunscripciones. Como primer partido en la gran mayoría de circunscripciones, y más que en 1996, el PP amplía su mayoría en el Senado obteniendo 127 de los 208 senadores de elección, 15 más que en 1996. El PSOE, por su parte, debe conformarse con la cuota de la minoría en la mayor parte de circunscripciones viendo reducida su representación a 61 senadores, menos que la mitad del PP, registrando una pérdida de 20 escaños.

Elecciones 2000: Composición del Senado

	2000 (<i>var. 96</i>)	Designación Parlamentos CCAA	TOTAL
PP	127 (+15)	23	150
PSOE	61 (- 20)	19	80
CiU	8 (=)	3	11
PNV	6 (+2)	2	8
CC	5 (+4)	1	6
PIL	1 (=)		1
Altres -	-	3	3
TOTAL	208	51	259

Fuente: Elaboración propia sobre listas de la Secretaria General del Senado

Sumados estos senadores a los de designación autonómica, el PP dispone ahora de una mayoría absoluta muy amplia, 150 senadores, frente a los 80 en total del PSOE.

Estos datos ya indican que los acuerdos PSOE-IU y las candidaturas conjuntas no generaron tampoco en el Senado ningún valor añadido.

Las elecciones del 2000 y el proceso político

La mayoría absoluta alcanzada por el PP en Congreso y Senado le posibilita poder gobernar sin dependencias y configura un escenario de estabilidad. Además, la nueva situación consolida el predominio del PP en nuestro sistema institucional a los diferentes niveles territoriales de gobierno.

Sin embargo el período electoral 1999-2000 ha significado un cambio en relación en la etapa anterior. La gran hegemonía que el PP había obtenido en el nivel autonómico y local en 1995 se vio notablemente reducida en las elecciones de 1999, que dejaron un balance de equilibrio entre los dos grandes partidos con

7. Aunque algunos lo habían sido en anteriores legislaturas.

ligera ventaja del PP. En el nivel central la evolución ha sido inversa, ampliándose considerablemente en el 2000 la mayoría del PP rebasando netamente el listón de la mayoría absoluta.

Ciertamente, como balance la posición del PP sale reforzada debido a la hegemonía sin dependencias de que dispone ahora en el nivel central, la arena de primer orden. Sin embargo la nueva distribución de recursos crea un escenario con algunas diferencias importantes en relación a la etapa anterior. El PP dispone ahora de más recursos centrales y menos autonómicos y locales que en la etapa anterior. Además en el nivel central no tiene ahora las dependencias de la etapa anterior con los partidos nacionalistas. Es decir, ha reforzado su posición en el centro al tiempo que se debilitaba su posición en los ámbitos subestatales.

En un sistema político como el español, con peso decisivo del nivel central, la nueva situación da mayor seguridad al PP para desarrollar su política, pero lo hace en un marco con mayores incentivos a la utilización por el PP del nivel central en detrimento de los otros niveles. Una situación, pues, que favorece la introducción de tendencias centralizadoras en el funcionamiento y desarrollo del Estado de las Autonomías.

—A pesar de no necesitar acuerdos con ningún partido para gobernar el PP no quiere quedar aislado en su mayoría absoluta y ha llegado rápidamente a acuerdos con CC y, posteriormente, con CiU.

Las relaciones del PP con las principales fuerzas nacionalistas se presentan con perspectiva diferente para la nueva legislatura.

Ahora CiU ya no es necesaria para el PP en el gobierno central sino que en el gobierno catalán es CiU la que necesita apoyo y lo recibe del PP. En este marco se ha configurado en Cataluña una situación de competencia directa entre CiU y el PP en el espacio central. Los diversos elementos que confluyen en la dimensión nacional-autonómica (autonomía, lengua, etc...) articularán las tensiones y/o conflictos entre CiU y el PP. Sin embargo ninguna de las dos fuerzas está interesada en tensar la situación hasta romperla. Al PP no le interesa gobernar sin ningún apoyo lo que indicaría aislamiento a pesar de la mayoría. Por otra parte la única posibilidad para el PP catalán de llegar al gobierno de la Generalitat es mediante acuerdos con el nacionalismo moderado.

Por lo que se refiere al PNV, las posiciones de ambos partidos en relación a la solución al terrorismo y al proyecto de País Vasco están enfrentadas. Por razones diversas ninguna de ambas fuerzas está interesada en acuerdos de gobierno y por ello no existen posibilidades a medio plazo. El desarrollo de los acontecimientos desde las elecciones ha profundizado el antagonismo, habiéndose llegado a la convocatoria de elecciones anticipadas en el País Vasco para Mayo del 2001 en las que el PP aspira a poder gobernar con el apoyo del PSOE.

Finalmente en relación a CC, las tensiones entre ambos partidos en el gobierno de Canarias no parece que vayan a repercutir en las posibilidades de acuerdo a nivel general.

—A nivel de las fuerzas políticas los resultados electorales han representado la definitiva consolidación del liderazgo de Aznar en el gobierno y en el partido. Si bien ello en conjunto significa una consolidación de la orientación centrista del

PP, la seguridad que otorga la mayoría absoluta puede favorecer, para mantener la estabilidad en el partido, el éxito de algunas demandas desde los sectores más escorados a la derecha tradicional, bloqueadas anteriormente por mor de la estrategia de construcción de la imagen centrista y de acceso al poder. Ciertamente el papel y la situación de la oposición son referentes para la actuación del gobierno, posibilitando mayor o menor margen a la satisfacción de las demandas y presiones de los diferentes sectores del partido en el gobierno.

En la oposición los problemas son más importantes que en el PP. En el marco de los problemas de liderazgo vividos por el PSOE desde 1996, inmediatamente después de conocerse los resultados Almunia presentó la dimisión como Secretario General del PSOE y se formó una gestora para dirigir el partido hasta la elección de una nueva dirección. La crisis de liderazgo central ha otorgado protagonismo a los liderazgos territoriales, autonómicos, que han jugado un destacado papel en el proceso del PSOE. En el XXXV Congreso, celebrado a finales de Julio del 2000 que eligió a José Luis Rodríguez Zapatero como nuevo Secretario General, en apretado pulso con José Bono, Presidente de Castilla-La Mancha. El desarrollo de los acontecimientos desde entonces parece indicar una absorción del conflicto interno alrededor del nuevo Secretario general, al mismo tiempo que se ha ido manifestando un papel más activo del nivel autonómico en el partido así como una expresión más territorialmente plural.

Por lo que se refiere a IU su fuerte descenso ha puesto de manifiesto una situación crítica que ya venía observando. Con escasos apoyo electoral y capacidad política después de las sucesivos retrocesos electorales en 1999 y 2000, se encuentra en una situación de debilidad, al tiempo que también dividida internamente ante dos procesos tan decisivos como la renovación política y la sustitución de Anguita como coordinador general. La Asamblea de la coalición en el mes de Noviembre ha elegido a Gaspar Llamazares como nuevo coordinador general, en apretado duelo con Francisco Frutos. El nuevo coordinador general, que intenta unir continuidad y cambio, tiene una difícil tarea para recuperar posiciones en la escena política y en la competencia electoral.

En conjunto, la única fuente de inestabilidad sólo puede ser el propio PP, y en la perspectiva de esta legislatura no parece que pueda producirse una crisis en el PP con capacidad desestabilizadora del gobierno.

España: Resultados de las Elecciones Generales del 2000

Censo	33.969.640			
	CONGRESO		SENADO	
Participación	23.339.474	68,70		
Candidaturas	Votos	% s/vots.	Diputados	Senadores (elección)
Partido Popular	10.321.178	44,2	183	126
Partido Socialista Obrero Español	7.918.752	33,9	125	60
Izquierda Unida	1.263.043	5,4	8	0
Convergència i Unió	970.421	4,2	15	8
Partido Nacionalista Vasco ⁸	353.953	1,5	7	6
Bloque Nacionalista Galego	306.268	1,3	3	
Coalición Canaria	248.261	1,1	4	4
Partido Andalucista	206.255	0,9	1	
Esquerra Republicana de Catalunya ⁹	194.715	0,8	1	
Iniciativa per Catalunya-Els Verds	119.290	0,5	1	
Eusko Alkartasuna ¹⁰	100.742	0,4	1	
Chunta Aragonesista	75.356	0,3	1	
Diversos PANE	360.254	1,5		1
Ecologistas	146.410	0,6		
Diversos Derecha	103.007	0,4		
Diversos Izquierda	35.552	0,2		
Otros	90.994	0,3		
Blancos	366.823	1,6		
Nulos	158.200	0,7		

Elaboración propia sobre datos de la Junta Electoral Central (BOE 81, 4-04-2000)

Diversos PANE :

Iniciativa Aragonesa, Estat Català, Convergencia Demócratas de Navarra, Partíu Asturianista, Andecha AsturUnión Renovadora Asturiana, Conceju Nacionaliegú Cántabru, Extremadura Unida, Coalición Extremeña, Unió Mallorquina-Indep. De Menorca, Partit Socialista de Mallorca PSM-ENE, Unión del Pueblo Balear, Partido Renovador de las Islas Baleares, Unión del Pueblo Leonés, Tierra Comunera - Partido Nacionalista Castellano, Unidad Regionalista de Castilla y León, Partido de Castilla y León, Unión del Pueblo Zamorano, «Salamanca, Zamora, León-PREPAL», Unión del Pueblo Leonés, Unión Salmantina Independiente, Partido Regionalista de Guadalajara, Partido del Bierzo, Partido Riojano, Unidad Progresistas de Canarias, Tagoror Pensionista de Canarias, Partido de Independientes de Lanzarote, Partido Regional Independiente Madrileño, Democracia Galega, Coalición Galega, Frente Popular Galego, Esquerra Nacionalista Valenciana, Bloc Nacionalista Valencia-Els Verds-Valencians pel Canvi, Unió Valenciana, Partido Nacionalista Caló, Izquierda Andaluza, Nación Andaluza, Asamblea de Andalucía, Unión Regionalista Almeriense, Voz del Pueblo Andaluz, Partido Socialista del Pueblo de Ceuta, Apromé Nacionalista, Bloque Localista de Melilla.

8. Incorpora los votos obtenidos en el País Vasco y en Navarra.

9. Incorpora los votos obtenidos en Cataluña, las Islas Baleares y la Comunidad Valenciana.

10. Incorpora los votos obtenidos en el País Vasco y en Navarra.

Ecologistas:

Los Verdes, Els Verds-Alternativa Verda, Los Verdes Ecopacifistas, Los Verdes-Grupo Verde, Los Verdes de Madrid.

Diversos Izquierda:

Partido Comunista de los Pueblos de España, Socialistas Independientes de Extremadura, Acción Republicana Partido Obrero Socialista Internacionalista, Lucha Internacionalista, Izquierda Republicana-Partit Republicà d'Esquerra, Bloque de la Izquierda Asturiana, Movimiento al Socialismo Humanista.

Diversos Derecha:

Grupo Independiente Liberal, Fuerza Nueva, Unión Nacional, Falange Española Independiente-Falange 2000.

Otros:

Unión Centrista-CDS, Agrupación Liberal, Autonomista y Social, Partido Carlista, Plataforma España 2000, CIVES, Partido Demócrata Español, Progresistas Federales, Partido Democrático del Pueblo, Coalición Social, Demócrata y Liberal, Convergencia Ciudadana del Sureste, Partido Positivista Cristiano, Iniciativa Independiente, Unión Ibérica, Nueva Región, Partido Humanista, Estado Nacional Europeo, Partido La Ley Natural, Partido de los Autónomos y Profesionales, Partido del Karma Democrático, Partido de Autónomos, Pensionistas e Independientes, Partido Español de los Autónomos, Partido de Asociación de Viudas y Esposas Legales, Partido de los Autónomos Españoles Pensionistas.

LAS ELECCIONES GENERALES DEL 2000: EVOLUCIÓN ELECTORAL EN LAS CCAA

Andalucía			
	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación	78,0	+1,8	
% s/voto			Diputados (*)
PSOE	46,4	-4,85	32 (-5)
PP	35,2	+5,50	24 (+4)
IU	13,40	+1,37	6 (+2)
PA	3,10	+0,70	0 (=)

Aragón			
	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación	77,5 %	-0,7	
% s/voto			Diputados
PP-PAR	47,7	+15,0	8 (+4)
PSOE	34,5	+0,3	5 (-2)
IU	9,1	-0,6	0 (-1)
PAR	-	-18,9	0 (-1)
CHA	6,4	+6,4	0 (=)

Asturias

	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	75,9	+0,5	Diputados
PP	40,8	+3,6	4 (=)
PSOE	39,7	+0,5	4 (=)
IU	15,4	+0,1	1 (=)
CDS	-	-3,7	-

Balears

	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	71,6	-0,9	Diputados
PP	44,9	-1,3	4 (=)
PSOE	35,8	+2,0	3 (=)
IU	7,7	+1,7	0 (=)
UM	1,6	+1,6	0 (=)
PSM	5,6	+0,8	0 (=)

Canarias

	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	69,1	+0,2	Diputados
PP	37,5	+3,8	5 (=)
PSOE	29,8	+0,2	5 (=)
IU	5,5	+0,5	0 (=)
CC	25,0	-0,4	4 (=)

Cantabria

	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	79,3	+0,3	Diputados
PP	50,1	+13,4	3 (+1)
PSOE	35,4	-1,5	2 (-1)
IU	11,3	+3,9	0
UPCA	-	-8,1	-
PRC	-	-5,6	-

Castilla y León

	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	79,	+0,8	Diputados
PP	51,9	+4,8	22 (+2)
PSOE	34,8	-1,6	11 (-2)
IU	9,1	+1,4	
CDS	-	-4,1	-

Castilla - La Mancha

	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	83,1	+1,0	Diputados
PP	46,9	+4,1	11 (+1)
PSOE	42,4	-2,7	9 (-1)
IU	8,3	+0,8	0

Cataluña

	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	76,5	+1,2	Diputados(*)
PP	17,9	+0,9	8 (=)
PSOE	39,2	+4,5	19 (+1)
IC	7,6	+0,2	2 (-1)
CiU	29,5	-2,2	16 (-1)
ERC	4,2	-0,9	1 (=)

Extremadura

	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	82,3	+1,9	Diputados
PP	40,1	+4,5	5 (+1)
PSOE	48,2	-3,0	6 (-1)
IU	8,9	+1,1	0 (=)

Galicia

	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	71,4	+1,8	Diputados(*)
PP	48,0	+1,2	14 (-1)
PSOE	33,3	-2,4	9 (-2)
IU	3,6	-1,1	0 (=)
BNG	12,8	+4,8	2 (+2)

Madrid

	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	79,6	+0,7	Diputados(*)
PP	49,1	+5,4	17 (+1)
PSOE	31,3	-3,5	11 (-2)
IU	16,4	+1,9	6 (+1)
CDS	-	-3,0	-

Murcia

	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	82,0	+0,4	Diputados
PP	49,6	+2,6	5 (+1)
PSOE	37,8	-0,6	3 (-1)
IU	10,5	+0,8	1 (=)

Navarra			
	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	73,4	-0,1	Diputados
UPN-PP	36,9	+1,1	2 (-1)
PSOE	30,1	-4,5	2 (=)
IU	12,4	+3,7	1 (+1)
CDN	5,2	+5,2	0
HB	8,1	-2,2	0
EA	3,7	+0,1	0

País Vasco			
	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	71,5	+1,8	Diputados
PP	18,2	+3,6	5 (+1)
PSOE	23,5	-0,8	5 (-2)
IU	9,1	+2,9	1 (+1)
PNV	24,9	+1,0	5 (=)
EA	8,2	-1,6	1 (=)
HB	12,2	-2,3	2 (=)

La Rioja			
	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	80,9	+0,9	Diputados
PP	49,1	+3,1	2 (=)
PSOE	36,4	-1,0	2 (=)
IU	8,7	+1,7	0
Partido Riojano	3,4	-1,0	0

Comunidad Valenciana

	1996	<i>Dif. 96-93</i>	
Participación % s/voto	81,7	=	Diputados(*)
PP	43,5	+3,2	15 (=)
PSOE	38,1	=	13 (+1)
IU	11,0	+0,5	3 (=)
UV	3,5	-1,1	1 (=)

LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS ANDALUZAS DEL 2000

Francesc Pallarés

El 12 de Marzo se celebraron las sextas elecciones autonómicas andaluzas, coincidiendo con la celebración de las elecciones generales. Un cierto debate sobre la conveniencia de celebrar simultáneamente las elecciones andaluzas y generales había precedido la convocatoria. La duda y el amago eran visibles en todos los partidos, con la excepción del PA claro partidario de la no simultaneidad.

El marco político

En el contexto político general ya descrito,¹ la legislatura terminada había permitido recuperar una mayor normalidad de funcionamiento después de la problemática situación del período que llevó a la convocatoria anticipada de elecciones en 1996.

La primera experiencia de gobierno de coalición en Andalucía sobre el pacto de legislatura entre socialistas y andalucistas ha funcionado bien –a pesar de alguna tensión– habiendo desarrollado normalmente una labor de gobierno intensa, mientras a nivel parlamentario esta legislatura ha sido la de mayor producción legislativa hasta ahora.² Pero no ha sido un período de tranquilidad sino que la tensión política y social ha marcado buena parte de su desarrollo.

Durante este período se ha producido una mejora socio-económica en Andalucía, paralelamente a la bonanza económica a nivel general. Sin embargo, a pesar de cierta reducción del desempleo éste se mantiene en tasa comparativamente elevadas.

Por su imagen social y su capacidad de incidir en el conflicto político, han cobrado especial protagonismo algunas medidas de política social impulsadas por el gobierno Chaves (complemento a las pensiones no contributivas, el pago de medicamentos excluidos de la financiación pública, etc...). Han tenido favorable acogida en los sectores populares y han recibido fuertes críticas del PP andaluz y del gobierno central (electoralismo, inconstitucionalidad, falta de lealtad con el consenso interpartidista sobre pensiones plasmado en el Pacto de Toledo, etc...).

Conflictivo ha sido también el proceso la Ley de Cajas de Ahorro mediante

1. Ver el estudio sobre las elecciones generales en este mismo Informe.

2. Ver las Valoraciones de Francisco López Menudo sobre la actividad de la CA de Andalucía en los sucesivos Informes desde 1997 hasta el 2000.

la que el gobierno Chaves buscaba impulsar un proceso de fusión de las Cajas andaluzas y una mayor capacidad de intervención en política económica y social. Este tema ha enfrentado el gobierno autonómico con intereses empresariales (representados por la Confederación de Empresarios de Andalucía) y de la Iglesia católica, y quedó amortiguado finalmente por retirada parcial de la Junta.

Por otra parte el clima político y social se ha visto enrarecido también como consecuencia del desastre originado por los vertidos tóxicos de la mina de Aznalcuállar –de importantes repercusiones ecológicas y económicas– y de los brotes racistas en El Ejido.

Las relaciones con el gobierno central, por otra parte, se han desarrollado sobre un clima de conflicto, fundamentalmente en relación al sistema de financiación y a las cifras del censo de población, con impacto directo también en la financiación.

La reclamación de inversiones para infraestructuras (AVE Málaga-Córdoba, Euromed hasta Almería, reparación de los daños de las inundaciones de 1997, etc...) ha constituido igualmente otro eje de reivindicación hacia el gobierno central. Desde los momentos iniciales de la autonomía no había existido un clima de tensión –excepto situaciones muy puntuales– en las relaciones entre la Junta y el gobierno central. Es difícil decir hasta qué punto, pero parece razonable pensar que alguna influencia puede haber tenido el hecho de que el color político de los gobiernos central y andaluz fuera diferente por primera vez desde Octubre de 1982.

En conjunto Chaves y su gobierno habían conseguido un buen nivel de aceptación de su labor, tal como indicaban todas las encuestas, con una valoración y una imagen más buena que mala, aunque predominando las valoraciones de regular, encontrando buena valoración incluso entre un notable sector de electores del PP.

Por otra parte, las municipales de 1999 se caracterizaron por un reequilibrio de fuerzas en el nivel local después que la «avalancha» del PP en 1995, especialmente en las ciudades, le llevara a ocupar la alcaldía de las 8 capitales andaluzas. En 1999 es también en las capitales y ciudades donde se produce el reequilibrio, recuperando el PSOE parte del poder perdido en 1995, y vuelve así a ocupar las alcaldías de Almería, Granada y Sevilla, mientras la alcaldía de Córdoba vuelve a IU. En todas ellas el PP había sido el partido más votado, pero los acuerdos del PSOE con el PA (Sevilla), con IU (Almería, Córdoba) o a tres bandas (Granada), permiten el cambio al mismo tiempo que avisaban al PP de su precaria posición en el escenario de pactos.

Las candidaturas y la campaña

Por parte del PSOE, el Presidente saliente, Manuel Chaves, repite por cuarta vez como candidato a la presidencia de la Junta. Sobre una percepción favorable en la opinión pública, los logros de su acción de gobierno y el objetivo de consolidar el desarrollo económico y el lugar político de Andalucía, constituyen el principal eje de su campaña electoral, al mismo tiempo que las críticas al gobier-

no central del PP. No se pronuncia por pactos, quedando abierto a distintas posibilidades en función de los resultados.

Chaves, por otra parte, ha adquirido especial protagonismo también por el papel que ha jugado como referente de articulación en el marco de los problemas de liderazgo en el PSOE, y que han otorgado mayor papel a los llamados «barones» territoriales.

Para el PP, Andalucía había sido uno de los puntos débiles importantes en su implantación que poco a poco iba recuperando. Los resultados de 1996 habían significado un frenazo en este avance. Por ello su política —a nivel andaluz y central— durante la legislatura y en la campaña electoral ha ido dirigida a relanzar este avance y se ha caracterizado por la oposición radical a la política de la Junta, al mismo tiempo que reclamará para la gestión del PP a nivel central el clima de bonanza económica y social que ha favorecido la acción del gobierno Chaves. En esta dirección se sitúa la presentación de Teófila Martínez como candidata a la Presidencia de la Junta. Alcaldesa de Cádiz con mayoría absoluta desde 1995, diputada al Congreso desde 1989 y Presidenta del PP en Andalucía, es la primera mujer que se presenta como candidata a la Junta.

La campaña del PP ha tenido como eje el plantear la necesidad de un cambio en el gobierno de la Junta para superar los déficit y problemas de Andalucía, para colocarla a la altura de otras CCAA y «engancharse al tren del progreso». La labor del PP en el gobierno central es el principal aval. Recuperará el tema de la corrupción para contrarrestar el discurso de Chaves sobre la labor de gobierno.

El castigo recibido por IU en las autonómicas de 1996 moderó su estrategia pero ha continuado desarrollando una labor crítica a la Junta. En este marco, el candidato a la presidencia de la Junta es ahora Manuel Romero, coordinador de IU en Andalucía, y anteriormente diputado en el Congreso.

IU intenta evitar el descenso que predicen las encuestas. Sobre la base de reclamar un pacto de izquierdas, denuncia la oposición de los socialistas andaluces al pacto e intenta atraer electorado socialista crítico con la alianza con el PA.

Finalmente, los andalucistas del PA presentan de nuevo a Pedro Pacheco, alcalde de Jerez desde 1979, y ubicado en el sector populista del PA, que había venido manteniendo discrepancias con el gobierno de Chaves durante la legislatura.

Como consecuencia de la simultaneidad, la campaña de las elecciones autonómicas y de las generales se superponen e interrelacionan.

—Uno de los efectos de esta interrelación es el debate que introducen en el nivel autonómico los acuerdos PSOE-IU a nivel general. Pero, acuerdos puntuales en el nivel municipal aparte, no eran precisamente buenas las relaciones entre los dos partidos de izquierda. Las tensiones del período 94-96 habían dejado heridas muy profundas. Por ello no es de extrañar que el acuerdo a nivel estatal entre PSOE e IU para las elecciones generales, y aún más su eventual traducción a las autonómicas, encuentren dificultades en Andalucía.

Ni los incentivos de los partidos ni la situación son similares al nivel central. Así, la posición del PSOE como partido de gobierno, los resultados electorales anteriores y los datos de encuestas no situaban al PSOE en las instituciones andaluzas en la misma situación de «necesidad» que al PSOE a nivel central; y

tampoco la propuesta del PSOE podía basarse en el desaprovechamiento de los votos de IU en las circunscripciones dado que en todas ellas IU obtenía representación. Por otra parte, el PSOE había gobernado con el apoyo del PA durante los últimos 4 años y no tenía motivos para cambiar de «socio», sobre todo teniendo en cuenta que el balance electoral de la «pinza» arrojaba un contundente castigo a IU en las sucesivas elecciones desde entonces por parte de un sector importante de sus electores.

En este marco, Chaves descarta desde el principio un acuerdo preelectoral para las autonómicas. Igualmente son reticentes las primeras reacciones en IU que irá modulando su posición hasta plantear la necesidad de un pacto preelectoral PSOE-IU. Sin embargo Chaves no descarta la posibilidad de un acuerdo postelectoral, pero prefiere guardarse todas las cartas y no se define a la espera de los resultados. Las diferentes encuestas desde la precampaña venían indicando una victoria clara del PSOE, situándolo cerca de la mayoría absoluta.

—En el marco de la mencionada interrelación de campañas los temas y candidatos de ambas elecciones encuentran eco en los medios de comunicación, aunque en conjunto existiera un mayor protagonismo de la campaña a las generales. Los medios de comunicación más importantes son, principalmente, de ámbito general español y conceden mayor protagonismo a las elecciones generales.

La personalidad de los candidatos andaluces en las elecciones generales es un factor adicional que atrae la atención sobre éstas: la presencia de Felipe González (por primera vez candidato en Andalucía, por Sevilla), Alfonso Guerra, Javier Arenas, Soledad Becerril, entre otros, muestran y contribuyen a la relevancia de las elecciones generales. Así, si bien la campaña del PSOE se ha centrado fundamentalmente en Chaves, también Felipe González, como candidato al Congreso por Sevilla, ha tenido un protagonismo destacado en la campaña «global» andaluza.

Sin embargo, debido fundamentalmente a la mayor fuerza y proyección que tenía el liderazgo central en el PP en comparación al PSOE, y a la positiva percepción de la acción de gobierno del PP a nivel central, en el caso del PP la «dimensión central» ha tenido mayor peso que la autonómica en la «campaña global» que en el caso del PSOE.

—Pero en conjunto, este marco de interrelaciones configura un escenario que favorece una mayor visibilidad de los partidos principales a nivel central. Su grado de influencia en la decisión de voto es una cuestión más compleja, pero en todo caso estas situaciones de simultaneidad favorecen en principio el planteamiento de un voto global con importante influencia de la percepción de la elección en el nivel principal, el central. Esta es la base del debate —y las estrategias— en relación a la simultaneidad o no de las elecciones autonómicas y generales.

—Finalmente debe señalarse que, una vez más, la utilización de los medios de comunicación de titularidad pública es objeto de polémica en período electoral. En este caso es el PP —aquí en la oposición— el que denuncia trato discriminatorio en su contra y a favor del PSOE en el canal autonómico andaluz, Canal Sur. Por otra parte la Junta Electoral andaluza y diversas Juntas Electorales provinciales, intervinieron para prohibir determinadas campañas institucionales o de empresas públicas que beneficiaban a alguno de los partidos o candidatos.

Los resultados

El nivel de abstención es del 31%, idéntico al de las simultáneas legislativas, y notablemente superior (+9) al de 1996. El PSOE (44%) se mantiene como partido más votado y logra la sexta victoria consecutiva en las elecciones autonómicas, pero se queda a tres escaños de la mayoría absoluta en el Parlamento de Andalucía. El PP (38%) es el que obtiene mejor rendimiento de estas elecciones, experimentando un fuerte avance y consolidándose como segunda fuerza electoral y en el parlamento, casi a la par con los socialistas. Por su parte, IU presenta un balance muy negativo, experimentando un fuerte descenso que le deja en el 8% de los votos y con una merma considerable de escaños. Muy cerca queda el PA, que con un ligero avance se sitúa en el 7'4%.

La participación electoral

El nivel de participación/abstención aumentó notablemente en las elecciones autonómicas del 2000 en el marco del reflujo participativo que se produce en el conjunto de España después de la victoria del PP en las generales de 1996. Ya observamos con carácter general este reflujo en las diversas elecciones autonómicas de 1999 con respecto a las de 1995, como también se observa en las generales del 2000 en relación a 1996. Andalucía no es una excepción y el nivel de participación en las autonómicas sigue este reflujo, pero de la mano de las elecciones generales que se celebran simultáneamente.

Andalucía: Abstención en elecciones autonómicas 1982-2000

Autonómicas	1982	1986(*)	1990	1994	1996(*)	2000(*)
Abstención	34,0	29,3	44,7	32,9	22,1	31,3

Elaboración propia

(*) Celebración simultánea de elecciones generales

El nivel de abstención en las autonómicas andaluzas presenta una evolución irregular que debe situarse en el marco de la influencia de dos factores coyunturales: la celebración simultánea o no con las elecciones generales, y por otra parte si se celebran en fase de expectativa de cambio o de continuidad.³ La celebración simultánea con las generales arrastra una mayor participación en las autonómicas, de la misma manera que la celebración en fase de cambio aumenta la movilización electoral.

3. Expectativa referida al nivel central, tal como ha sido el caso hasta ahora. Ello no niega que la expectativa de cambio a nivel autonómico pueda incentivar también la movilización.

Factores coyunturales de las elecciones autonómicas

	<i>fase de cambio</i>	<i>fase de continuidad</i>
generales <i>simultaneas</i>	1996	1986, 2000
celebración <i>separada</i>	1982, 1994 ⁴	1990

Elaboración propia

Cuando coinciden las dos situaciones favorecedoras de la participación ello se refleja en los valores más bajos de abstención: es el caso de 1996 (22,1). En el polo opuesto cuando no se da ninguna de estas situaciones se refleja en los valores más altos de abstención: es el caso de 1990 (44,7). En cambio en el resto de elecciones se daba la presencia de una sólo de estas situaciones, reflejándose en un nivel intermedio de abstención (29-34%), lejos de los anteriores extremos.

Ello no pretende negar la posible influencia de otros factores coyunturales, pero es claro que no se puede interpretar la evolución de la participación en las elecciones autonómicas en Andalucía fuera de estos parámetros.

Así, la desmovilización del 2000 tiene efectos generales y afecta a todos los partidos, pero en este caso especialmente a IU y PSOE en el marco de un fenómeno general a nivel español.⁵

A nivel territorial no existe homogeneidad en el nivel de participación/abstención y se mantienen la diferenciación entre las provincias. Así, en las elecciones del 2000 se repite el esquema de anteriores elecciones: las interiores Jaén y Córdoba son las más participativas (23-25%) mientras las litorales Cádiz, Málaga y Huelva (34-37%) son las más abstencionistas. Por su parte Sevilla, Granada y Almería se sitúan al nivel de la media (30-32%).

En relación a 1996 el incremento es muy homogéneo en todas las provincias, alrededor de los 9 puntos, siendo los 7 puntos de incremento en Jaén la única y relativa excepción. Ello expresa claramente el carácter general de los factores de desmovilización.

4. Se celebran conjuntamente con las elecciones Europeas. Los bajos niveles de participación en este tipo de elección no permiten inferir una capacidad de «arrastre» a la movilización en las autonómicas.

5. Crisis de liderazgo, buena imagen del PP, etc... Ver estudio sobre las elecciones generales en este mismo volumen.

Andalucía: Elecciones Autonómicas 2000

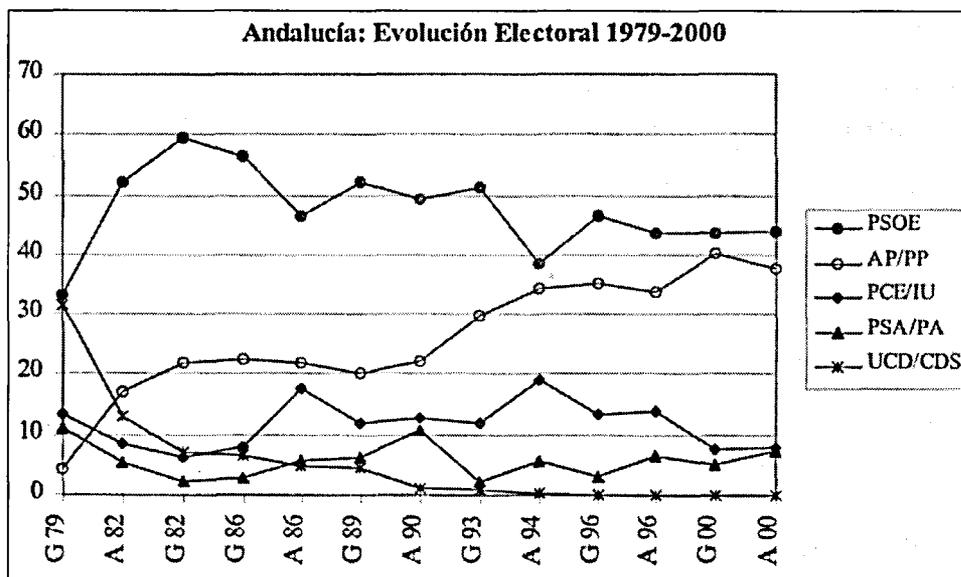
	Resultados Aut. 2000	Dif. Aut.2000-Aut.96	Dif. Aut 00-Gen00
Participación	68,7	- 9,2	+0,06
% s/votantes		Diputados	
PSOE	44,0	+0,3	52 (=) +0,4
PP	37,8	+4,0	46 (+6) -2,5
IU	8,1	-5,8	6 (-7) +0,3
PA	7,4	+0,8	5 (+1) +2,3

Elaboración propia

La orientación del voto

El PSOE (44%) es de nuevo el partido mayoritario y se mantiene estable en la correlación de fuerzas respecto a 1996. Sin embargo el avance de 5 puntos del PP le sitúa en el 38%, su mejor resultado histórico en Andalucía, estrechándose de nuevo el margen de diferencia que el PSOE había conseguido ampliar en 1996 después que los grandes cambios de 1994 situaran ambos partidos a tan sólo 4 puntos de diferencia.

El gran perdedor de estas elecciones es IU (8%) que prosigue su descenso y ha pasado del 19% en 1994, al 14% en 1996 y al 8% de estas últimas elecciones, manifestándose su retroceso en todo tipo de elecciones. Por su parte el PA



(7,4%) se mantiene estable apuntando una progresiva pero muy ligera mejoría que no le es suficiente para superar a IU y poder convertirse en la tercera fuerza de Andalucía.

Estos resultados y tendencias son casi idénticos a los que se observan en las generales que se celebran simultáneamente. De todas maneras se detectan la existencia de un cierto nivel de *escisión de voto*⁶ que afecta principalmente al PP y al PA, en el sentido de la existencia de un pequeño sector de votantes, muy homogéneamente distribuido por circunscripciones, que vota al PA en las autonómicas y al PP en las generales.

En general, las pautas de implantación territorial de los partidos no han cambiado en relación a anteriores elecciones. La implantación de los partidos no es homogénea en el territorio sin llegar, sin embargo, a una gran diferenciación.

El PSOE continua obteniendo sus mejores resultados en Sevilla, Jaén y Huelva (46-49%), mientras los más bajos los presenta en Cádiz y en Córdoba (39%), por la mayor competencia del PA y de IU respectivamente. Por su parte el PP, con una implantación más diferenciada, continua teniendo su mejor nivel de apoyo en Almería (46%), claramente por encima de Málaga y Granada (41%), mientras en el otro extremo Sevilla se mantiene como su punto más débil (31%).

La implantación de IU también mantiene sus contrastes, teniendo en Córdoba su mejor base (12%), mientras Almería (4,5%) continua siendo la zona más difícil para IU, mientras en las restantes provincias se mueve alrededor de la media (7,5-8,5%). Características parecidas tiene la implantación del PA, pero siendo Cádiz la provincia donde obtiene sus mejores resultados (14,4%) mientras Almería y Jaén (4%) configuran el polo opuesto.

En general, pues, mantenimiento de los mapas de implantación territorial en el marco de unas variaciones muy homogéneas de todos los partidos en relación a 1996.

El fuerte descenso de IU y el relativo estancamiento del PA está marcando una creciente concentración del voto en los dos grandes partidos que en estas elecciones ya llega al 82%, la más alta alcanzada nunca en Andalucía en elecciones autonómicas.

Por otra parte este escenario crecientemente bipartidista ha aumentado la competitividad en base provincial. En primer lugar, el PSOE ya no detenta la condición de primer partido en todas ellas, y ahora el PP consigue volver a ser el primer partido en Almería y Málaga como ya lo fuera en 1994.⁷ Además las diferencias entre los dos grandes partidos se han reducido: en 5 circunscripciones las diferencias –a favor de uno u otro– oscilan entre 1-4 puntos. Tan sólo Huelva, Jaén y, sobre todo, Sevilla, configuran escenarios de media/baja competitividad con dominio del PSOE.

6. Este comportamiento no parece tener todavía el componente de estabilidad necesario para catalogarlo como *voto dual*.

7. Entonces en un escenario más plural por los buenos resultados de IU.

El nivel institucional

Las tendencias expresadas por los resultados electorales tiene su traducción en la representación parlamentaria obtenida por los partidos. El PSOE se mantiene como partido mayoritario con el mismo número de diputados, 52, que en la legislatura anterior, es decir, a falta de 3 para alcanzar la mayoría absoluta.

Por su parte el PP da un salto muy importante (+6) y con 46 escaños alcanza su mejor nivel de representación, situándose a sólo 6 escaños del PSOE.

Parlamento de Andalucía 2000		
	Escaños 2000	Variación 2000-1996
PSOE	52	(=)
PP	46	(+6)
IU	6	(- 7)
PA	5	(+1)
Total	109	

IU representa la cruz de la moneda, con una pérdida de 7 escaños se queda en una posición muy débil en la cámara con sólo 6 escaños. Por su parte el PA gana 1 escaño y tiene ahora 5.

Como corresponde a la correlación de fuerzas a nivel provincial, la distribución de escaños se concentra de manera muy equilibrada en cada provincia en PSOE y PP. La única excepción es Sevilla donde la amplia mayoría electoral socialista se traduce también en la representación. Por su parte, IU y el PA obtiene sus escaños uno a uno de manera dispersa por la distintas provincias, con la excepción de los 2 que obtiene el PA en Cádiz. Huelva y Almería son las únicas circunscripciones donde los escaños se los reparten exclusivamente PSOE y PP.

En conjunto la configuración resultante del Parlamento sitúa al PSOE como único referente para la formación de una mayoría absoluta, pudiendo para ello llegar, en principio, a acuerdos con IU o con el PA. Las malas relaciones con IU –que ya impidieron la incorporación a las autonómicas de los acuerdos PSOE-IU a nivel estatal para las generales– así como la experiencia de colaboración con el PA durante la última legislatura, no dejan prácticamente lugar a duda, y Chaves se dirige al PA para buscar el apoyo de la investidura.

Ambos partidos, PSOE y PA, suscriben un nuevo pacto de gobernabilidad, el «Acuerdo para la Andalucía del siglo XXI», que contienen las líneas generales de impulso a la acción de gobierno y otorga al PA las Consejerías de Relaciones Institucionales y la de Turismo y Deportes.

Sin embargo las tensiones en el PA, principalmente entre el sector oficialista y el sector próximo a Pacheco, amenazan incluso con dividir el voto de los parlamentarios del PA, aunque 3 son del sector oficialista que garantizarían la ma-

yoría absoluta a Chaves y al gobierno. Pero el proceso interno del PA no deja de ser un factor que introduce incertidumbre.

Las tensiones en el seno del PA se han mantenido en el proceso que culmina con el Congreso del Partido a finales de Octubre y los subsiguientes Congresos Provinciales. En este marco, y después de un expediente disciplinario finalmente Pedro Pacheco abandona el Grupo Parlamentario del PA y pasa al Grupo Mixto (finales de Enero de 2001). Los otros cuatro parlamentarios garantizan el apoyo al Ejecutivo y el propio Pedro Pacheco ha expresado su compromiso de gobernabilidad y de mantener el apoyo al ejecutivo sin que ello signifique alinearse con la mayoría en todas las ocasiones.

Por otra parte en el seno del PA la victoria del sector oficialista encabezado por el reelegido Secretario General, Antonio Ortega, se produce con algo menos del 60% de apoyo, y el 20% a cada una de las otras dos listas. Se observa una vuelta a la calma interna después de los Congresos, pero parece mantenerse un cierto mar de fondo en el interior del andalucismo.

De todas maneras la política andaluza girará entorno al enfrentamiento entre los dos grandes partidos. El gran adversario del PSOE será un PP que ha mejorado posiciones, que se siente cerca del gobierno y que intentará durante la legislatura erosionar el gobierno socialista y mejorar sus déficits cara a conseguir el gobierno en las elecciones del 2004. Seguramente la crecientes críticas del PA al PSOE por incumplimiento del acuerdo de gobernabilidad, parecen formar parte también de una estrategia del PA para y no verse engullido por los dos grandes y consolidar imagen cara a las elecciones del 2004, más que una reconsideración de la política de pacto.

Andalucía: Resultados Autonómicos 2000

Electores	5.918.722		
Participación	4.066.830	68,70	
		% s/voto	Diputados
PSOE	1.790.653	44,03	52
PP	1.535.987	37,77	46
IU	327.435	8,05	6
PA	300.356	7,39	5
Diversos PANE	21.928	0,54	
Diversos Derecha	4.187	0,10	
Diversos Izquierda	0	0,00	
Ecologistas	1.304	0,03	
Otros	5.569	0,14	
Nulos	26.998	0,66	
Blancos	51.921	1,28	

Fuente: Junta Electoral de Andalucía BOJA n°38 30/03/2000

PANE diversos

Nación Andaluza, Izquierda Andaluza, Asamblea de Andalucía, Voz del Pueblo Andaluz, Unión Regionalista Almeriense

Diversos Derecha

Falange Española Independiente, La Falange, Unión Nacional

*Diversos Izquierda**Ecologistas*

Alternativa Ecologista Verde de Marbella y San Pedro de Alcántara

Otros

Partido Humanista, Unión Centrista-Centro Democrático Social, Partido de Separados y Divorciados

Resultados por Provincia

A-2000	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Electores	411.162	885.681	622.013	695.030	372.272	524.627	1.006.207	1.401.730	5.918.722
Participa.	31,87	37,00	25,31	30,48	33,58	23,28	35,05	30,26	31,29
% s/voto									
PSOE	42,73	39,25	40,38	44,37	46,70	47,89	39,83	49,24	44,03
PP	46,12	37,17	38,09	40,56	37,49	37,97	40,82	32,14	37,77
IU	4,45	6,29	12,20	7,31	6,91	7,27	8,86	8,56	8,05
PA	3,66	14,40	6,85	5,15	6,47	4,82	7,27	7,17	7,39

Escaños

A-2000	PSOE	PP	IU	PA	Total
Almería	5	6	-	-	11
Cádiz	6	6	1	2	15
Córdoba	6	5	1	1	13
Granada	6	6	1	-	13
Huelva	6	5	-	-	11
Jaén	6	5	1	-	12
Málaga	7	7	1	1	16
Sevilla	10	6	1	1	18
ANDALUCÍA	52	46	6	5	109

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Junta Electoral de Andalucía (BOJA nº 38, 30-03-2000)